



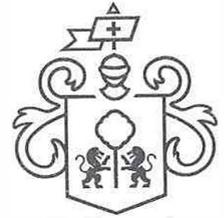
**Declaración de Licitación Desierta**  
**Sesión Extraordinaria 03**  
19 de enero de 2021

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 57 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local Número LPL 001/2021** referente al **“SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”**, requerido por la Dirección de Emprendimiento, de conformidad con los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el día 05 (cinco) de enero de 2021 (dos mil veintiuno) publicó en página web del Gobierno de Guadalajara, la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 47 numeral 1, fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la convocatoria”*.
2. El día 08 (ocho) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como al

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021 referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, en la Sesión Extraordinaria 03 el día 19 de enero del 2021.



capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*".

3. El día 12 (doce) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece las "*Características de las propuestas técnica y económica*".
4. El acto de presentación y apertura de propuestas fue realizado por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, que asistieron a la Sesión Ordinaria 01 (uno) del día 12 (doce) de enero del 2021 (dos mil veintiuno), así como la participación de 3 (tres) proveedores, tratándose de los siguientes: **FINARQ, S.C., POCKET DE LATINOAMÉRICA, S.A.P.I. DE C.V. y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIÓN JPC, S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En virtud de lo expuesto anteriormente, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, asistentes a la **Sesión Extraordinaria 03 (tres) celebrada el día 19 (diecinueve) de enero del 2021 (dos mil veintiuno)** a través de la Dirección de Adquisiciones (Convocante), y con fundamento en el artículo 13, numeral 1, fracciones II y XI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se emite la siguiente:

### DECLARACIÓN DE DESIERTA

**Primero.-** El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **FINARQ, S.C.**, en su propuesta, **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos y legales solicitados y establecidos en las bases Anexos y en la Convocatoria, toda vez que no presenta los contratos conforme a lo solicitado en los "requisitos del participante" del punto 5 del anexo técnico "*Entregar por lo menos 2 contratos de prestación de servicios con entes públicos o privados, con máximo de antigüedad de 5 años*", además que excede el

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Extraordinaria 03, el día 19 de enero del 2021.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México  
3942 3700



techo presupuestal de la presente licitación y no presenta opinión positiva emitida por el SAT (Sistema de Administración Tributaria).

**Segundo.-** El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **SERVICIOS EN TELECOMUNICACIÓN JPC, S.A. DE C.V.**, en su propuesta, **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos y legales solicitados y establecidos en las bases Anexos y en la Convocatoria, toda vez que no presenta los contratos conforme a lo solicitado en los “requisitos del participante” del punto 5 del anexo técnico “*Entregar por lo menos 2 contratos de prestación de servicios con entes públicos o privados, con máximo de antigüedad de 5 años*”, así como que no presenta las muestras solicitadas y excede el techo presupuestal de la presente licitación, así como tampoco presenta carta compromiso de mantener el precio ofertado en su propuesta.

**Tercero.-** El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **POCKET DE LATINOAMERICA, S.A.P.I. DE C.V.**, en su propuesta **No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados y establecidos en las bases Anexos y en la Convocatoria, toda vez que no presenta la traducción simple de las certificaciones como fue solicitado en bases y en la junta aclaratoria de la presente Licitación Pública.

**Cuarto.-** La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local número **LPL 001/2021** referente al “**SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL**”, la cual quedó a cargo de las personas señaladas en la Tabla 1.

**Tabla 1. Descripción de las Personas responsables de hacer la evaluación técnica y legal de la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021**

Responsable (Nombre Completo)	Nombramiento	Dependencia
Fabiola Haydeé Hernández Jiménez	Directora	Dirección de Emprendimiento
Ricardo Ulloa Bernal	Director	Dirección de Adquisiciones.
Felipe de Jesús Flores Miranda	Jefe de Compras	Dirección de Adquisiciones.
Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin.	Jefe de Unidad de Licitación y Comisión	Dirección de Adquisiciones.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021 referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, en la Sesión Extraordinaria 03 el día 19 de enero del 2021.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.  
3942 3700

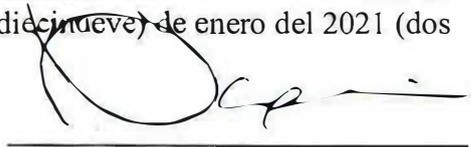


**Quinto.-** Difúndase y publíquese la presente declaración de desierta en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior, sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 (sesenta y tres) planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante) o incluso, de que ésta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo en la dirección electrónica proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los miembros del Comité de Adquisiciones y el área requirente que asisten al acto llamado Sesión Extraordinaria 03 (tres) del Comité de Adquisiciones, celebrado el día 19 (diecinueve) de enero del 2021 (dos mil veintiuno).

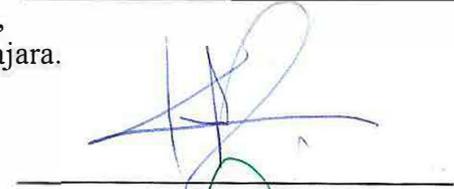
**Lic. David Mendoza Martínez**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.



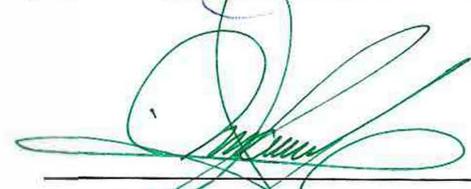
**Lic. Karla Berenice Real Bravo**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.



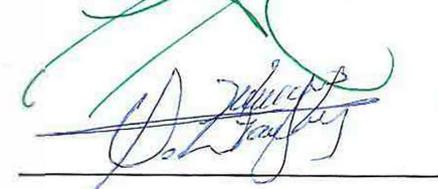
**Lic. Maribel Becerra Bañuelos**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.



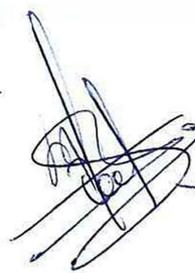
**Lic. Octavio Zúñiga Garibay**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdéz**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Extraordinaria 03 el día 19 de enero del 2021.





**Lic. Paris González Gómez**  
Representante del Consejo de Cámaras  
Industriales de Jalisco.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**  
Testigo social.

**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de  
Jalisco, A.C.

**Ricardo Ulloa Bernal**  
Director de la Dirección de Adquisiciones

CP

**Felipe de Jesús Flores Miranda**  
Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones.

**Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín**  
Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la  
Dirección de Adquisiciones

**Lic. Fabiola Haydeé Hernández Jiménez**  
Directora de Emprendimiento del Gobierno  
de Guadalajara

SP

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local Número LPL 001/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", en la Sesión Extraordinaria 03 el día 19 de enero del 2021.